

# EFFECTOS DE LA EMIGRACION RURAL EN ESPAÑA

Por  
JOSE LOPEZ DE SEBASTIAN  
Dr. Ingeniero Agrónomo

## S U M A R I O :

EFFECTOS SOBRE EL GRAN EMPRESARIO.—EFFECTOS SOBRE EL EMPRESARIO MEDIO.—  
EFFECTOS SOBRE EL PEQUEÑO PROPIETARIO Y EL OBRERO.—EFFECTOS SOBRE LA CO-  
MUNIDAD RURAL. — DECISIÓN DE EMIGRAR. — EFFECTOS SUPRACOMUNITARIOS. —  
CONCLUSIÓN FINAL.

**H**ASTA ahora, el tema de la emigración rural ha sido tratado con profusión por muchos autores, pero no ha sido integrado en un contexto general de política agraria. La emigración sigue un cauce “natural”, sin que las medidas de dicha política sean claras, eficaces y, fundamentalmente, derivadas de un estudio racional.

¿La emigración es, en nuestra actual circunstancia socio-económica, un fenómeno positivo? Responder a esta pregunta es, precisamente, la finalidad del tema que nos ocupa. “A priori” no es posible aclarar nada. Si aceptamos la tesis de André GORZ (1), la emigración masiva puede conducir a un caos, desapareciendo (en el caso de España) cualquier elemento de vitalidad en inmensas regiones y apareciendo antieconómicas infraestructuras en las “super-ciudades”.

Citando el pensamiento de autores españoles, cabe la discusión y, de hecho, no hay acuerdo general. Para Ramón TAMAMES, por ejemplo, la despoblación es fenómeno negativo y grave; para el profesor PERPIÑA, esas emigraciones hacia la periferia o hacia Madrid resuelven parte del problema de los excedentes de mano de obra.

---

(1) André Gorz, *Stratégie ouvrière et néo-capitalisme*, Paris, 1964.

En cualquier caso, el fenómeno del éxodo rural ha sido un revulsivo. La inercia mental del campo ha sufrido un choque demasiado rudo y cruel, es verdad, pero positivamente acelerador de una toma de conciencia que, día a día, se va haciendo palpable en la vieja y tranquila sociedad rural.

Y entremos ahora en materia para indagar cuáles sean esos efectos de la emigración. La búsqueda de elementos de juicio es, forzosamente, superficial, porque aún no se ha estudiado con profundidad el tema, pero, al menos, será útil la ordenación de varias cuestiones básicas.

#### EFFECTOS SOBRE EL GRAN EMPRESARIO.

El concepto de "gran empresario" se presta a equívoco. Hay que distinguir el propietario de una gran extensión de tierras, receptor de una renta y que no aporta ninguna gestión típicamente empresarial, del otro propietario que dedica fundamentalmente su tiempo a la empresa agraria. El primero es históricamente condenado a renunciar a unos beneficios que se consideran mal ganados. Primero son los fisiócratas quienes plantean la posibilidad de gravar duramente esa renta; sigue la Revolución francesa, y después, entre otros, Henry GEORGE, este último tan comentado en España. Siempre se consideró ese tipo de propietario como hombre-residuo del "ancien régime", ligado a una concepción feudal de la empresa y poco apto para desarrollar una agricultura en sentido progresivo y dinámico. Pero ninguna tentativa tuvo éxito completo, y en los países poco desarrollados, unidos en exceso a la tradición (es decir, a la concepción estática), este peculiar "status" social continuó vigente. Buena prueba de ello es la legislación que sobre cuestión tan fundamental ha ido jalonando los puntos álgidos de la política agraria. En España tenemos magníficos ejemplos en la Ley sobre fincas manifiestamente mejorables, de 1954, y una serie de disposiciones legales relacionadas con el Instituto Nacional de Colonización. Por otra parte, qué duda cabe que cuando se habla de latifundios, la palabra tiene su razón de ser, aunque la cuantificación sea difícil y posiblemente las cifras se exageren deliberadamente.

Pero lo que las ideologías y los cambios políticos no han anulado, está claro que lo consigue la emigración. En zonas extre-

---

meñas y andaluzas (donde la gran explotación abunda más) es corriente en estos años que el tremendo depósito de mano de obra eventual haya disminuído notablemente e incluso desaparecido, con el consiguiente estrangulamiento en épocas punta (casos de la recolección de aceituna, algodón o uva). La crisis del campo ha sido un hecho, y esa crisis ha tocado fondo; queremos decir, ha alcanzado al propietario. Muchos lamentos que se escuchan en el sector, justificados o no, tienen un trasfondo sociológico importante. Se trata, nada menos, que de un cambio trascendental, de un cambio de siglo. Es la evolución del siglo XVIII hacia el XIX. Como dice el profesor ARANGUREN, recordando a Adam SMITH (2): "De tal modo, que la propiedad —expresión de riqueza— no es ni debe ser sino la materialización o condensación, la objetivación del trabajo". Hoy, quizá por primera vez, en España, comienza a pensarse que la posesión de la tierra no está ligada a una clase ociosa, en el sentido de WEBLEN (3). Pero el cambio de rumbo en el pensamiento es doloroso, y por ello es tan dramática la crisis del campo hoy. Posiblemente haya más eco con las palabras que pronuncian estos hombres que cambian de postura, que con las protestas del agricultor medio, sumido en su propio trabajo y en su propio aislamiento.

Desde luego, ese proceso de cambio en el tipo de propietario que hemos comentado, no afecta directamente a la vida de la comunidad rural. En general, esas familias destacadas no habitan en el municipio en cuestión, y sólo de manera indirecta —a través de un cambio en los modelos sociológicos más generales (4)— sus crisis se relacionan con aquel medio rural donde tienen sus propiedades.

Hemos hablado hasta ahora de un tipo especial de propietario de la tierra. Forzosamente, el comentario ha debido ser vago y poco concreto. No existen estudios serios sobre el tema, y los conocimientos directos no alcanzan una generalización suficiente.

Al principio de este epígrafe se hablaba de un segundo tipo de gran propietario: aquel cuya gestión directa le hacía convertirse en auténtico empresario. ¿Cómo afecta la emigración en estos casos? Dejando al margen las consecuencias económicas (aplicación

(2) *Moral y Sociedad*, Edicusa, Madrid, 1966.

(3) T. WEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México.

(4) Muy interesante acerca del proceso de cambio de modelos es la *Introducción a la Sociología*, de E. TIERRNO GALVÁN, Ed. Tecnos, Madrid, 1960. Se abre aquí un amplio campo de estudio referente a ese cambio en las comunidades rurales.

de la ley de oferta y demanda en salarios, estrangulamientos, necesidad de capitalización, etc.), no cabe duda de que la movilidad de los trabajadores hace pensar al empresario en la utilización de mejoras sociales como medio para una estabilidad de la oferta de trabajo. Hoy día se alzan voces significadas para pedir una ampliación de la Seguridad Social Agraria y un mejor acondicionamiento del medio rural, con objeto de que los incentivos de la población aumenten en el sentido de una permanencia, una ligazón al municipio. Nunca, hasta ahora, se había planteado el gran empresario una respuesta racional al problema de la mejora en el nivel de vida rural. La concepción liberal, según la cual la iniciativa privada era guiada por la "mano invisible" de manera que el orden natural gozaba de las dos propiedades de "ser" y "debe ser", no llevaba precisamente a un rigor crítico de reforma estructural en la vida comunitaria. Sin embargo, ese empresario capitalista o neocapitalista se plantea hoy el problema de una mejora de las clases trabajadoras. Desde luego, esa transformación no significa para él una reforma a fondo, global, incluyéndose él mismo. Es más bien una aplicación del principio utilitarista. El razonamiento, en esquema, es éste: si la desutilidad derivada de la emigración ha caído a un nivel muy bajo, las razones para no emigrar tienen que aumentar en número y en intensidad. Y estas razones pueden ser: una modernización del municipio (desde el teleclub, solución, quizá, "peligrosa", hasta la concentración de pueblos, idea en la que están de acuerdo todas las tendencias) y una mayor prestación social a ese mundo del trabajo, mundo que se empieza a conocer ahora.

Pero es importante comprender que si bien el propietario de concepción semifeudal no pasa del esquema mental de los albores del XIX, este empresario "nuevo" admite, parcialmente, desde luego, una transformación. En estos momentos la gran empresa agraria está dividida en esas dos tendencias. Sea cual sea la que predomine, es importante saber si el concepto de latifundio seguirá teniendo vigencia. El fenómeno de la emigración ha sido suficientemente profundo en muchas zonas latifundistas para que por inducción en toda nuestra geografía, incluso en la no afectada, se valore el hecho. Pero desde la ignorancia puede pasarse a muy diferentes estadios. En el caso que nos ocupa no es fácil predecir el final, puesto que la evolución de esas mentalidades está ligada íntimamente a la crisis de nuestra sociedad y al vencimiento de esta crisis.

---

## EFECTOS SOBRE EL EMPRESARIO MEDIO.

El empresario medio vive en el municipio y suele ser cultivador directo, aunque no personal. Es decir, contrata algunos obreros fijos, pocos, y en las épocas-punta, obreros eventuales. Su explotación es considerada, a nivel local, como grande, y su "status" es el más elevado dentro de la comunidad. Por encima de él sólo está ese gran empresario del que antes hablamos, que no habita allí y, por tanto, no cuenta a la hora de estudiar la estratificación social.

Ese empresario medio, preeminente en su municipio, tiene bien presente la riqueza territorial como criterio de valoración de los individuos. Recordemos a Max WEBER (5): "A corto plazo, personas propietarias y no propietarias pueden pertenecer al mismo estrato. Pero a largo plazo, esa riqueza se utiliza como criterio válido en el sistema de estratificación. Toda igualdad de posición en el estrato que no justifique en una posesión de riqueza, análoga, no es perdurable". Así las cosas, la emigración, especialmente la que corresponde a mano de obra, rompe la quietud del sistema. Y afecta, sobre todo, a ese empresario medio que lucha por su supervivencia económica y por su incontaminación social. ¿Cómo cambia la actitud de esos hombres afectados? Con gran dificultad, desde luego. Ellos se dan cuenta de que la adaptación al tiempo nuevo, a la falta de brazos en el campo, va a ser dura. Está en juego mucho más que el nivel económico; se trata, también, del prestigio social. El fenómeno de la emigración conduce en muchos casos nada menos que a un cultivo personal y no directo. Naturalmente, el fenómeno no se da con esa extremosidad en todos los ambientes rurales. Hay que hacer, sobre todo, una distinción fundamental según el tamaño del municipio. En los municipios con población reducida (menos de 1.000 habitantes, como cifra orientativa) no existe estratificación rígida y las clases sociales no tienen límites rigurosos. Los empresarios medios tienen pocas dificultades para "subir en el tractor". Un estudio realizado en Valladolid en 1965 (6), en 30 municipios de la provincia, arrojaba luz sobre esta cuestión. Transcribimos uno de los párrafos del capítulo "Di-

(5) MAX WEBER, *Economía y Sociedad*, F. C. E., Méjico, 1944.  
(6) *Estructura social de las Comunidades rurales de la cuenca del Duero*, Valladolid, I. N. I. A. y E. T. S. I. A. Trabajo realizado por MANUEL M.<sup>a</sup> DE ZULUETA y JOSÉ LÓPEZ DE SEBASTIÁN.

námica social", relativo a la estratificación: "La estratificación social que se presenta en los municipios de la muestra marca una estrecha correlación con el tamaño de éstos. Los pueblos muy pequeños, de menos de 600 habitantes, donde la vida comunitaria se hace muy intensa, han respondido que no existe en absoluto diferencia de clases. Únicamente en un municipio se ha dicho, textualmente: Hay un poco de separación de clases, pero tienen más mentalidad servil los obreros que de señores los dueños".

"No obstante, la situación, referida a los pueblos más grandes, va cambiando a medida que esa dimensión aumenta. En los municipios mayores de 1.000 habitantes es general la contestación en los términos siguientes: Existen clases sociales, pero, poco a poco, insensiblemente en algunos casos, van desapareciendo las fronteras. Cuesta mucho borrar las diferencias en los individuos de edad, pero es fácil esto en las nuevas generaciones, más atentas a la posibilidad de emigrar o al peligro en que se encuentra su empresa agraria."

Está claro que la "proletarización" del empresario, su paso a una actividad más personal que la gestora en su explotación (en un sentido de empresa familiar más auténtico, puesto que en muchos casos la labor de gestión era una simple manera de no hacer nada), es un esfuerzo mental y no físico. Abandonar el "status" derivado de la propiedad para tomar contacto con el del trabajo, es, en el más sencillo de los casos, un cambio de actitud. Para muchos, se trata de una humillación. Para otros, pérdida de prestigio. En general, son válidas las precisiones de Max WEBER.

No obstante lo anteriormente dicho, la situación real es la de un cambio positivo, cuyo final se vislumbra todavía lejano, dependiendo en buena parte de la existencia de esa corriente emigratoria.

#### EFFECTOS SOBRE EL PEQUEÑO PROPIETARIO Y EL OBRERO.

La emigración se nutre, principalmente, de estos grupos. Las razones económicas son obvias. Podría pensarse que la salida de estas gentes eliminaría de los municipios "la clase inferior", un proletariado socialmente peligroso, con lo cual la estabilidad de las comunidades rurales aumentaría. Realmente, esto es verdad para algunos casos. Pero a escala nacional el problema subsiste.

---

Esos grupos sin recursos y sin cultura que emigran de zonas rurales, pasan a engrosar el suburbio de grandes núcleos (7). Hay, simplemente, una traslación del problema.

En cuanto a los que emigran, hay un cambio de actitud. Este cambio obedece a varias causas. Una de ellas, el ejemplo de otros emigrantes. El regreso temporal de algunos de éstos, la comunicación con los ausentes, proporciona contactos suficientes para que la conciencia de que el orden natural establecido no es tan "natural" (en el sentido concreto que el profesor SAMPEDRO da a este entrecorrido) sea verdaderamente clara.

Otra causa del cambio de actitud a que nos referimos es la pérdida de prestigio de la profesión de agricultor. La comparación con el exterior hace que ese prestigio se altere.

Una encuesta reciente aclara este punto. Es la realizada por Víctor PEREZ DIAZ en Tierra de Campos (8). Transcribimos una pregunta y sus respuestas correspondientes:

"¿Le gustaría que sus hijos fueran agricultores?"

	Nº	%
Sí .....	77	16,6
No .....	295	63,8
Respuestas ambiguas o sin contestar .....	90	19,4
TOTALES.....	462	100

Las cifras no necesitan comentario.

Hay también un cambio de actitud de los obreros agrícolas derivado de las mejores condiciones que para ellos presenta el mercado del trabajo. El trabajador se sabe más fuerte que antes y, por ello, sus exigencias aumentan. Se ha pasado, así, de unas relaciones de producción sencillas a una tensión más aguda.

#### EFECTOS SOBRE LA COMUNIDAD RURAL.

La emigración intensa produce trastornos y alteraciones estructurales en la comunidad rural. De acuerdo con SLOCUM (9), la ausencia de cualquier individuo o familia de una red de interre-

(7) Sobre el asentamiento de emigrantes en zonas suburbanas, véanse obras específicamente interesantes: *Del campo al suburbio*, de MIGUEL SIGUAN y *Els Altres catalans*, de F. CANDEL.

(8) V. PÉREZ DÍAZ, «El éxodo rural en la Tierra de Campos. 1961-64», *Anales de Economía*, C. S. I. C., octubre-diciembre 1964.

(9) W. SLOCUM, *Sociología agrícola*, UTEHA, Méjico, 1964.

laciones sociales tiene efectos sobre las interrelaciones de los que se quedan. Si los que se van son los mejor preparados y los más calificados para actuar como dirigentes, las consecuencias de la emigración serán graves. Si los que emigran son los más audaces y los más jóvenes, la zona que haya perdido habitantes con estas características tenderá a un exceso de conservadurismo.

Las investigaciones sobre estos aspectos, en España, deberían haber sido más coordinadas y completas. Las encuestas, hechas sin profusión de medios, han dado luz sobre zonas concretas, pero la falta de interés por ahondar en el tema parece ser general, excepción hecha de unos cuantos investigadores. Esta es la razón de que en los párrafos que siguen hagamos sólo referencia a los datos recogidos por el autor de este trabajo en dos encuestas realizadas en 1965 y 1966 (10), a sabiendas de su limitada visión, pero con la ventaja de conocer las limitaciones de su análisis.

En el estudio correspondiente a Valladolid (muestra de 30 municipios) se analizó la emigración potencial, es decir, se contabilizó el número de agricultores que pensaban marcharse de su municipio en plazo más o menos breve. Estratificados según la edad, el resultado era el siguiente:

#### DECISIÓN DE EMIGRAR (DICIEMBRE DE 1965).

Pregunta: "¿Piensa usted marcharse del pueblo?"

% de respuestas	Edades de los agricultores							
	25-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	60
En plazo inmediato .....	—	—	9,3	3,2	—	3,1	7,4	5,5
Dentro de poco tiempo .....	14,3	20,0	12,5	3,2	—	3,1	—	3,6
No pienso marcharme .....	57,1	56,0	56,3	83,9	63,6	71,9	88,9	83,6
No lo sé .....	28,6	24,0	21,9	9,7	36,4	21,9	3,7	7,3
TOTAL.....	100	100	100	100	100	100	100	100

(10) *Estudio de una población rural en una comarca de la provincia de Guadalajara*, Cátedra de Sociología Rural de la E. T. S. de I. Agrónomos, 1965; Op. cit. Cfr. (6).

En este cuadro se observa que la contestación "No pienso marcharme" tiene un peso elevado a partir de una edad de cuarenta y un años. Está claro que la emigración corresponde a los jóvenes, menos ligados a las ataduras de la comunidad.

Esta afirmación es perfectamente coincidente con la derivada de otras encuestas donde se indagaba esta cuestión.

La salida de individuos jóvenes plantea muchos problemas en la comunidad rural. Quizá uno de los mayores sea la de la supervivencia de las explotaciones agrarias. Siendo muy grande la sangría de nuevos brazos, habiendo perdido prestigio la profesión de agricultor, ¿qué porvenir aguarda a la estructura productiva? Respuesta a esta pregunta se da en el estudio realizado en 1965 en Guadalajara (respuesta, por desgracia, muy reducida, geográficamente). En dicho estudio se determina el número de primeros sucesores de los jefes de explotación comprendidos en la muestra: "Primer sucesor es el agricultor que, siendo familiar del empresario, trabaja con él en su explotación, aunque sea dedicando parte de su tiempo únicamente".

"Se incluyen, también, como primeros sucesores, los hijos del agricultor empresario (naturalmente, el mayor de ellos para cada familia) que estuviesen en período escolar y fueran menores de catorce años. Aquellos hijos que hubiesen ido al servicio militar han sido considerados también como posibles primeros sucesores, siempre que cumpliesen con los requisitos antedichos antes de irse al citado servicio."

Desde luego, de la definición de primer sucesor se desprende un evidente optimismo en cuanto a considerar a las explotaciones con posibilidades de sucesión. Por esta razón, los resultados desfavorables que se van a comentar a continuación tienen una validez tanto mayor cuanto que han aparecido a partir de unas hipótesis optimistas.

"En el total de la muestra (114 explotaciones), el número de primeros sucesores ha sido 63. Así, pues, un 44,7 por 100 de empresas agrícolas aparece sin sucesión, comprendiendo un 35,8 por 100 de la superficie abarcada por la encuesta. Considerando los primeros sucesores menores de treinta años, éstos comprenden un 76,2 por 100 del total. Sin embargo, dejando aparte todos aquellos que corresponden al primer estrato de edades (menores de quince años), cuyo porvenir está suficientemente dudoso, la cifra de jóvenes primeros sucesores (entre quince y treinta años) es un 47,6 por

---

100 del total y un 26,3 por 100 del conjunto de las explotaciones de la muestra. Así, pues, resumiendo la situación, una cuarta parte, aproximadamente, de las explotaciones, cuenta con un sucesor cuya edad oscila entre quince y treinta años."

Es interesante resaltar un hecho: las determinaciones anteriores se hicieron objetivamente, sin encuesta de opinión. También se hizo esta última, y la concordancia de resultados fué grande.

Si la sucesión del empresario agrícola no está asegurada y si los emigrantes son, preferentemente, jóvenes, aún hay otro factor más que agrava la crisis global de la comunidad rural: es la emigración de los efectivos culturales. En el estudio sobre Valladolid, antes comentado, la situación no puede ser más lamentable:

"La formación general es baja y presenta una gradación interesante. Todo el mundo lee y escribe; unos cuantos son bachilleres; apenas hay titulados superiores. Quiere esto decir que el potencial cultural a corto plazo es muy escaso, lo que proporciona una infraestructura social en los medios rurales propicia a la falta de iniciativa, a la emigración y al abandono de una actividad organizada en común. Pero ese tinte negro de este resumen no es congruente con la situación actual de la enseñanza, que comprende un número apreciable de estudiantes, tanto de bachiller como de nivel universitario (tema desarrollado en el capítulo correspondiente). ¿Por qué unos hombres que no cuentan en su haber más que con estudios primarios persisten en promocionar culturalmente a sus hijos? Sólo hay una respuesta a esto: el material humano de ese medio rural es muy superior a lo que pueda creerse superficialmente. De una manera continua y ejemplar, estos hombres preparan intelectualmente a sus hijos, cada uno con los medios que tiene a su alcance, y estos hijos abandonan el pueblo, sin que esa imponente emigración sea tenida en cuenta en su verdadero valor. No es igual que de las explotaciones se vayan los mejor o peor dotados. En este caso, esos hombres, con su cultura recién tomada, son los bien dotados, que dejan impotentes a las empresas agrarias para promocionarse a sí mismas. Hay un constante trasiego de esfuerzos del campo hacia la ciudad. El mecanismo es sencillo. Los agricultores que pueden, extraen lo mejor de su renta para preparar a los hijos culturalmente. Y ese sacrificio, esa donación, no revierte nunca al campo, que permanece extenuado, sin cerebros organizadores, estableciéndose lo que pudiéramos llamar paro mental."

---

Siendo importante el fenómeno de la emigración en relación a la crisis de la sociedad rural actual, por sus efectos directos (formación de pirámides de la población regresivas, huida de la cultura, abandono del campo), no es menor la importancia de los efectos indirectos. Veamos con algún detalle estos últimos.

Emigración y movimiento asociativo son fenómenos ligados. No hay en ellos relación de causa-efecto, pero es indiscutible que al emigrar la mano de obra y los pequeños propietarios, los que quedan piensan en la asociación. Quizá sea que la acción disolvente —éxodo— provoca una reacción integradora. Desde luego, la neutralidad, el estar cada uno en su sitio sin moverse ni preocuparse más allá de su entorno personal, son posturas pasadas. En las asociaciones para cultivo en común, tan extendidas hoy en España, se observa una revalorización del trabajo manual como posición digna. Los agricultores aportan dicho trabajo personalmente en muchos casos. Se trata entonces de un cambio en los criterios de valoración de la comunidad rural que afecta profundamente a la estratificación.

Por otra parte, en las cooperativas se pretende una limitación de las rentas de capital en beneficio del trabajo. Es indudable que este acercamiento a la naturaleza más íntima y profunda del trabajo humano se traduce en un cambio social de graves consecuencias.

Que la asociación y la emigración tienen enlaces complejos y contribuyen a una revalorización social del trabajo manual es cuestión que debiera analizarse detenidamente. Basta, por ahora, su enunciación como efecto indirecto de los movimientos emigratorios.

Otro efecto indirecto es el de una posible tendencia al colectivismo como reacción a un medio adverso (falta de mano de obra, capitalización imposible, etc.). Los municipios españoles fueron castigados duramente por la Desamortización y el carácter comunal de muchas tierras desapareció. Hoy día asistimos a una primera fase de ese colectivismo, que no corresponde al defendido por COSTA (11), sino que únicamente significa la creación de una comunidad de intereses basada en asociaciones de tierras. La pregunta que cabría hacer sería la siguiente: ¿Hay espíritu asociativo? Para PEREZ DIAZ no existe tal actitud, al menos en su zona de estudio

---

(11) JOAQUÍN COSTA, *Colectivismo agrario en España*, Madrid, 1915.

de Guadalajara (12): "Ante todo, el pueblo se manifiesta en sus opiniones de acuerdo con el particularismo que hemos observado como rango dominante de su comportamiento en el plano económico y social". El individuo se debate entre la ciudad y la mecanización, eligiendo una u otra. Pero, añadimos nosotros, la mecanización exige en estos momentos un instrumento asociativo y es muy posible que la agrupación prolifere aún sin espíritu. Actualmente hay que reconocer, al menos en las zonas donde se han realizado estudios, que el carácter integral y auténtico de las asociaciones no existe. En el citado trabajo sobre Valladolid hay una conclusión que corrobora estas ideas: "El movimiento cooperativista es muy escaso. Se han encontrado únicamente tres cooperativas que funcionen en la muestra de 30 municipios. De ellas, solamente una en las localidades de más de 1.000 habitantes".

#### EFFECTOS SUPRACOMUNITARIOS.

Los efectos de la emigración llegan a sobrepasar el punto de vista del municipio. Aparece ahora el problema de la concentración de localidades. Sociológicamente hablando, ese tema necesita una sólida encuesta sobre actitudes, puesto que la integración de comunidades plantea difíciles cuestiones de estratificación social.

La concentración de municipios ha salido a la luz de los problemas políticos llevada de la mano de la emigración. Antes, cuando el agricultor soportaba la austeridad y no se sentía incómodo en su aldea, nadie pensaba en esas masas de piedra y barro que constituyen gran parte de los pueblos españoles. No se alzaban voces para denunciar los servicios escasos, la comunidad imposible y los niveles de renta por debajo del mínimo vital. Hoy, el trágico fenómeno de la emigración ha sido mucho más que un aviso. La noticia de pueblos abandonados ("Se vende este pueblo" ha sido una expresión conocida por muchos viajeros de las mesetas o de las serranías españolas) ha servido de puesta en marcha para una mentalidad "concentradora". Esperemos que se pase del terreno de las ideas al de la práctica y, también, que una planificación racional sea algo previo a la realización.

---

(12) V. PÉREZ DÍAZ, *Estructura social del campo y éxodo rural*, Ed. Tecnos. Colección «Semilla y Surco», Madrid, 1966.

## CONCLUSIÓN FINAL.

Estas notas que hemos elaborado no nos dicen mucho, es verdad, sobre el efecto social de la emigración. Más bien nos sirven como advertencia de que una situación crítica se ha establecido en el campo. La visión del problema agrario no puede detenerse en el aspecto técnico. Expresiones tales como "desarrollo comunitario" o "plan socio-económico" no deben quedarse en páginas vacías, sin eficacia y sin auténtica voluntad de reforma. Pero, además, no hay que olvidar que en el campo existen mentalidades muy diversas y, por tanto, muy diversas actitudes ante la emigración. Hemos pasado revista a algunas de ellas y la conclusión es muy poco clara. ¿Habrá una toma de conciencia sobre lo que el éxodo rural lleva consigo de transformación estructural? ¿Nos quedaremos en el siglo XIX? ¿Se aceptará el cambio con buen ánimo? Mucho me temo que el interés venza nuevamente a la idea de convivencia. De todas formas, el cambio está ahí, y para detectarlo sólo es preciso un entendimiento sustancial entre el científico y el político.

## RESUMEN

La emigración rural en España es un fenómeno cuyo encauzamiento no ha sido suficientemente abordado. Incluso entre los teóricos no existe una opinión clara acerca del carácter positivo o negativo de aquél. Pero, en cualquier caso, el éxodo rural ha constituido en los últimos años un choque y un revulsivo para la inercia mental del campo.

Los efectos sobre el gran empresario posiblemente hayan sido el paso desde una mentalidad del siglo XVIII, todavía con residuos de feudalismo, hasta un criterio empresarial más centrado en el siglo XIX. Pero, desde luego, la vida en las comunidades rurales no ha sido afectada por ese cambio. Más importante es el avance en relación a lo que las condiciones de vida rurales significaban para otros empresarios que no pensaban en la utilización de unas mejoras sociales porque una oferta de mano de obra actuaba como solución fácil para muchos problemas agrarios.

Lo que en el caso del gran empresario ha sido un cambio de mentalidad que no ha tocado en absoluto a lo que él considera su prestigio social, en el del empresario medio la reforma de su situación, originada por la emigración, significa nada menos que pasar a ser cultivador personal, con lo que el cambio se hace más doloroso.

Los efectos de la emigración en el pequeño propietario y en el obrero son bastante claros; se trata de un paso de proletariado rural a un proletariado urbano o, mejor dicho, suburbano.

Por último, los efectos sobre la comunidad rural pueden ser muy diversos, desde una toma de conciencia respecto al movimiento asociativo, hasta una posibilidad de concentración de municipios.

## RÉSUMÉ

L'émigration rurale en Espagne est un phénomène dont l'évolution n'a pas été suffisamment abordée. Parmi les théoriciens même, il n'existe pas d'opinion claire sur son caractère positif ou négatif. Mais, en tout cas, l'exode rural a constitué ces dernières années un choc et un révoltif pour l'inertie mentale du monde rural.

Les effets qu'il a eus sur le grand exploitant auront peut-être été la cause du passage d'une mentalité du XVIII<sup>ème</sup> siècle ayant encore des traces féodales vers un critère d'entreprise plus centré sur le XIX<sup>ème</sup> siècle. Mais la vie dans les communautés rurales n'a pas été affectée par ce changement. Le progrès est plus important pour la façon dont d'autres exploitants envisageaient les conditions de vie rurales. Ces propriétaires ne pensaient pas à réaliser des améliorations sociales parce que l'offre de la main-d'oeuvre constituait une solution facile pour de nombreux problèmes agricoles.

Dans le cas du grand exploitant, ce changement de mentalité n'a absolument pas touché ce qu'il considère comme son prestige social. En revanche, chez l'exploitant moyen, la modification que l'émigration a causée dans sa situation représente tout simplement le passage au rang de paysan, ce qui rend le changement plus douloureux pour lui.

Les effets de l'émigration chez le petit propriétaire et l'ouvrier sont assez nets; il s'agit du passage du prolétariat rural à un prolétariat urbain ou mieux dit de faubourg.

Enfin, les effets sur la communauté rurale peuvent être très différents; ils vont d'une prise de conscience concernant le mouvement d'association à une concentration de communes éventuelle.

## SUMMARY

Rural emigration in Spain is a phenomenon the direction of which has not been sufficiently explored. Even among the theorists there exists no clear opinion about the positive or negative character of this. But in any case, rural exodus in the last few years has produced a shock and a revulsion in the mental inertia of the countryside.

The effects on the great employer have possibly been the progress from an 18th century mentality, still with remains of feudalism, to a criterion of his position belonging rather to the 19th century. But of course, life in the rural communities has not been affected by this change. More important is the advance in relation to what rural conditions of life meant for other employers who never thought of making use of social improvements because the offer of manpower acted as an easy solution for many agrarian problems.

Whise in the case of the great employer there has been a change of mentality which has had absolutely no effect on what he considers his social prestige, in that of the employer of medium importance the change in his situation caused by emigration has meant nothing less than that he has started to be a farmer in person, with which the change becomes less painful.

The effects of the emigration on the small proprietor and on the labourer are clear enough: it is a question of moving from the rural proletariat to an urban, or rather suburban, one.

Lastly, the effects on the rural community may be very diverse, from a pricking of conscience with regard to the cooperative movement to the possibility of concentrating municipalities.